



XI PREMIO “TERUEL, CAMPUS SALUDABLE” A TRABAJOS FIN DE GRADO (TFG) Y TRABAJOS FIN DE MASTER (TFM) EN PROMOCIÓN DE LA SALUD

1.- Objeto del premio

El Vicerrectorado para el Campus de Teruel convoca dos premios, uno para Trabajos Fin de Grado (TFG) y otro para Trabajos Fin de Máster (TFM):

- Modalidad A: TFG, para alumnos de las titulaciones de Grado del Campus de Teruel que hayan superado la defensa del TFG desde el 18 de diciembre de 2024, hasta la fecha de finalización de envío de propuestas de la convocatoria del año 2025.
- Modalidad B: TFM, para alumnos que hayan cursado su Máster en el Campus de Teruel o bien para aquellos cuyo TFM haya sido dirigido por algún profesor adscrito al Campus turolense, superando su defensa entre el 18 de diciembre de 2024, y la fecha de finalización de propuestas de la convocatoria del año 2025.
- El objetivo de estos premios, es distinguir aquellos trabajos que destaquen por su actualidad, pertinencia, calidad científica, artística o técnica, carácter innovador que incidan de manera positiva en la **salud física, mental y social** de los miembros de la comunidad universitaria en general y del Campus de Teruel en particular.

2.- Presentación

El formato de la solicitud que se adjunta al final de esta convocatoria como ANEXO I, deberá presentarse en el registro electrónico de la Universidad de Zaragoza, en la siguiente dirección <https://regtel.unizar.es/> y remitirse por correo electrónico una vez registrada a la dirección vrct@unizar.es junto con la siguiente documentación en formato pdf:

Solicitud de participación en el concurso.

- Resumen/abstract del trabajo académico (máximo 1000 palabras).
- Copia del TFG o TFM completo.
- Si el candidato lo estima conveniente podrá adjuntar un documento con los méritos relacionados con el objeto del premio.



El comité de selección podrá recabar información adicional a los solicitantes o director/a, si procede.

El solicitando deberá igualmente entregar en el registro telemático, (<https://regtel.unizar.es/>) impreso de solicitud, resumen/abstract, copia del TFG o TFM completo y méritos relacionados con el premio (esto opcional, como se ha dicho).

El plazo de presentación de solicitudes termina el 19 de Diciembre de 2025. En su momento se informará de la fecha y lugar de la entrega del premio.

3.- Procedimiento de selección

El comité de selección estará integrado por:

- Dña Marian Franco Sierra, Vicerrectora de Comunidad Universitaria y Compromiso Social de la Universidad de Zaragoza.
- D^a María Elena Bello Brau, Subdirectora del Servicio Provincial de Salud Pública de Teruel.
- D. Ángel Castro Vázquez, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.
- D. Jesús Gallardo Casero, Director de la Escuela Universitaria Politécnica de Teruel.
- Dña. Pilar Catalán Edo, Directora de la Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel.
- Dña María Carmen Aguilar Martín, Vicerrectora para el Campus de Teruel.

Los criterios de valoración serán establecidos por el comité y su fallo será inapelable y no recurrible.

4.- Premios

En esta convocatoria se entregarán dos premios:

Modalidad A: TFG por un importe de 300 euros, y la certificación del premio conseguido para el autor y su director/a de TFG.

Modalidad B: TFM por un importe de 300 euros, y la certificación del premio conseguido para el autor y su director/a de TFM.

Los premios podrán declararse desiertos.



ANEXO I

XI PREMIO "TERUEL, CAMPUS SALUDABLE"

Solicitante

DNI

e-mail del solicitante

Teléfono de contacto

Título

Trabajo Fin de Grado /

Trabajo Fin Master

*Fecha de presentación
del TFG / TFM*

*Titulación del TFG /
TFM*

Nota del TFG / TFM

Fecha y firma del solicitante

Fdo.: